

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES (consultable en www.semes.org)

EMERGENCIAS considerará para su publicación trabajos escritos en castellano (y alternativamente en inglés para los autores foráneos) o en inglés sobre temas relacionados con la atención urgente en cualquiera de sus variantes: urgencias y emergencias, catástrofes sanitarias, rescate y transporte sanitario urgente, y coordinación y gestión sanitaria orientada a los anteriores campos, y se encuentra abierta a comunicaciones realizadas tanto por profesionales de la medicina, como de enfermería o de transporte sanitario, así como otras profesiones que desarrollen su actividad en urgencias/emergencias. Los artículos finalmente aceptados serán publicados (independientemente del idioma en el que sean enviados) en español en la versión impresa y en español e inglés en la versión electrónica (online). EMERGENCIAS se adhiere a los **Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas** publicados por el *International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE)*, el cual puede obtenerse en versión inglesa actualizada a octubre de 2007 en www.icmje.org, o bien en la versión en castellano disponible en la URL: http://www.doyma.es/requisitosuniformes2003/Req_de_Uniformidad_2003_DOYMA.pdf. En especial, deben haberse respetado los principios éticos referentes a autoría de los trabajos, doble publicación, conflicto de intereses, ensayos clínicos e investigación animal por parte de los autores. El comité editorial se compromete a la revisión enmascarada y por pares de los trabajos, con especial atención además al conflicto de intereses por parte de los consultores de la revista. EMERGENCIAS se estructura en base a las siguientes secciones:

Editoriales. Comentarios sobre artículos originales publicados en el mismo número de la revista, o sobre temas que recientemente hayan sido objeto de controversia o cambios significativos. Se harán por encargo del Comité Editorial. La extensión será inferior a 1.500 palabras, con un máximo de 15 citas bibliográficas y 2 autores. **Originales.** Estudios originales de investigación básica, epidemiológica, clínica o técnica preferentemente prospectivos. Deben constar de los siguientes apartados: resumen estructurado, introducción, métodos, resultados, discusión y bibliografía. La extensión será inferior a 3.000 palabras (excluido el resumen y la bibliografía), con un máximo de 6 tablas y/o figuras, 30 citas y, salvo trabajos cooperativos, 6 autores. **Originales breves.** Trabajos de investigación original que por su objetivo, diseño o resultado, puedan ser publicados en un formato más reducido y de forma más ágil. Tendrá la misma estructura de un original, con una extensión inferior a 1.500 palabras, con máximo de 3 tablas y/o figuras, 15 citas y 6 autores.

Notas clínicas. Estudios de base descriptiva, prácticamente carentes de estadística inferencial, y que presenten una serie de casos clínicos que dan lugar a conclusiones que pueden ser relevantes para la práctica clínica diaria. Constarán de los mismos apartados de un original, su extensión será inferior a 1.200 palabras, con un máximo de 2 tablas y/o figuras, 15 citas y 4 autores. Excepcionalmente se publicarán casos aislados, en cuyo caso la estructura será introducción, caso clínico y discusión.

Revisiones. Puesta al día extensa de un tema, cuya bibliografía incluya los trabajos más recientes sobre el tema tratado. Generalmente se harán por encargo del Comité Editorial, aunque se evaluará revisiones remitidas sin encargo. Su extensión será inferior a 4.000 palabras, con un máximo de 10 tablas y/o figuras, 50 citas y 2 autores y deberán acompañarse de un resumen.

Imágenes. Trabajos basados en una imagen (radiológica o clínica) que aúnen excepcionalidad clínica y capacidad docente. Se valorarán de forma prioritaria aquellas provenientes de la atención de emergencias. La extensión del comentario clínico será inferior a 150 palabras, con un máximo de 3 autores y no se incluirán citas bibliográficas.

Cartas al director. Comentarios sobre artículos aparecidos recientemente en la revista o comunicaciones muy breves de un caso excepcional o de un estudio que resulte fácil de resumir. La extensión será inferior a 400 palabras, con un máximo de una tabla o figura, 10 citas y 4 autores. Si la carta hace referencia a un artículo publicado recientemente en la revista, se enviará al autor del mismo para que ejerza su derecho a réplica, si lo estima oportuno.

Otras secciones. Generalmente por encargo del Comité Editorial, Emergencias publicará sin carácter fijo otras secciones (Documentos de Consenso, Artículos Especiales, Puntos de Vista, Bibliografía Internacional, Guías Clínicas, etc).

Los autores que deseen enviar trabajos a EMERGENCIAS deben remitirlos a la Redacción de EMERGENCIAS a través del gestor electrónico de documentos <http://demos.medynet.com/ojs>. Se remitirá una carta de presentación y el manuscrito completo siguiendo las siguientes pautas:

Carta de presentación: Dirigida al Director de EMERGENCIAS, con la firma y D.N.I. de todos los autores, en la que se solicite la valoración del trabajo para su publicación en EMERGENCIAS. Debe indicarse la sección a la que se dirige, que el trabajo no ha sido previamente publicado o está en consideración simultánea por otro comité editorial, y que se ceden todos los derechos de autor a EMERGENCIAS, en caso de que sea aceptado para publicación. Puede enviarse escaneada vía e-mail junto con el manuscrito, o por correo ordinario. Si se desea puede incluirse un breve comentario sobre la oportunidad de publicación del trabajo.

Manuscrito.- Debe presentarse con márgenes amplios, letra con un cuerpo de 12 ppi y a doble espacio. Cada apartado del manuscrito comenzará en una nueva página (página inicial, resumen, introducción, métodos, resultados, discusión, agradecimientos, anexos con participantes en caso de grupos cooperativos, bibliografía, tablas y figuras). Las páginas se numerarán en el ángulo superior derecho. Se recomienda emplear en la redacción la forma impersonal o la primera persona en plural, un tiempo pasado y evitar la voz pasiva. Se deben utilizar únicamente abreviaturas comunes y la primera vez que aparezca en el texto debe estar precedida por el término completo al que se refiere, excepto en el caso de unidades de medida del Sistema Internacional. Debe evitarse el uso de abreviaturas en el título del trabajo.

– **Página inicial.** Deberá incluir el título del trabajo en castellano e inglés, el nombre y apellidos de los autores por orden de publicación, grupo profesional y grado académico si se desea, centro o centros donde se ha desarrollado el estudio, número total de palabras del trabajo (excluyendo resumen y bibliografía), y autor de contacto, con su dirección postal y correo electrónico –método preferente de comuni-

cación por parte del Comité Editorial–. Además, deberá declararse si existe o no conflicto de intereses y, en caso afirmativo, describir el mismo (si no se consignan, el Comité de Redacción considerará que no existen), así como las fuentes de financiación del trabajo provenientes de agencias públicas de investigación o fundaciones. Opcionalmente podrá indicarse si el trabajo ha sido previamente presentado a algún congreso o reunión científica, y si ha obtenido algún premio o mención.

– **Resumen.** Sólo es necesaria su redacción en castellano. Cuando sea de tipo estructurado (originales y originales breves) tendrá un máximo de 250 palabras y constará de Objetivo, Método, Resultados y Conclusiones. Para las notas clínicas y revisiones puede ser de texto libre con una extensión máxima de 150 palabras. Deberán incluirse entre 3 y 6 palabras clave en castellano e inglés, de acuerdo con las incluidas en el Medical Subject Headings (MeSH) de Index Medicus/Medline, en inglés disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=mesh>

– **Introducción.** Debe ser sucinta, y redactarse con la intención de ubicar al lector en el estado actual del tema estudiado. En caso de haberse realizado una búsqueda bibliográfica deberá incluirse la estrategia utilizada (palabras clave, periodo consultado y fecha de realización). Finalizará con una breve exposición del objetivo del estudio o su justificación.

– **Método.** Incluye fundamentalmente el tipo de estudio y ámbito en el que se ha efectuado, sujetos o material utilizado, sus características, criterios de selección y técnicas utilizadas, diseño epidemiológico aplicado, las intervenciones realizadas sobre la población estudiada y los estudios estadísticos aplicados a los datos obtenidos y, en general, todos los datos necesarios para que el estudio pueda ser repetido por otros investigadores. Figurará la autorización del estudio por el Comité Ético de Investigación Clínica o de Experimentación Animal según corresponda.

– **Resultados.** Se presentarán de forma descriptiva, sin interpretarlos, y con el apoyo de las tablas y/o figuras, pero evitando la repetición literal completa. Deberán incluirse los intervalos de confianza y/o los valores de p.

– **Discusión.** Comentario de los resultados obtenidos que incluya la interpretación de los autores, en especial con relación a su significado y aplicación práctica, las limitaciones metodológicas del trabajo, la comparación con publicaciones similares y discrepancias con las mismas y las directrices futuras de investigación. En los originales breves y notas clínicas la discusión debe ser corta y limitada a los aspectos destacables del trabajo y no una revisión de la literatura.

– **Bibliografía.** Numerar las citas por el orden de aparición y entre paréntesis. Deberá procurarse el empleo de referencias recientes, además de aquellas consideradas como relevantes en el tema abordado. No utilizar referencias de trabajos no publicados o en prensa, conferencias, comunicaciones personales, ni cualquier otro material difícil de cotejar. El título de las revistas incluidas en Medline deberá resumirse según aparecen en Journals Database: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=journals>. Cuando se usen referencias de otros artículos, deberá comprobarse su exactitud con el original o en Medline. No obstante, las citas no se copiarán textualmente de MedLine, sino que se utilizará el Estilo Vancouver “tradicional” (ver EMERGENCIAS 1998; 10: 315-324). A modo de ejemplo se exponen las referencias más habituales:

Revista Médica. Lista de todos los autores. Si el número de autores es superior a seis, se incluirán los seis primeros, añadiendo la partícula latina “et al”. No consignar número del fascículo ni fecha de publicación. En la página final, sólo incluir los números que cambien respecto a la inicial. Ejemplo: Gargallo Burriel E, Ricart Campos S, García García JJ, Garrido Romero R, Muñoz Almagro C, Gené Giral A, et al. Fiebre en el lactante menor de 3 meses: incidencia de enfermedad bacteriana potencialmente grave y utilidad de los test de diagnóstico rápido virológico. *Emergencias* 2007;19:173-9.

Capítulo en libro. Autores, título del capítulo, editores, título del libro, ciudad, editorial y páginas. Ejemplo: Nogue S, Munne P. Etimológico y otros glicoles. En: Dueñas Laita A, editor. Intoxicaciones agudas en medicina de urgencia y cuidados críticos. Barcelona: Masson SA, 1999; p. 252-4.

Material electrónico. Artículo de revista en formato electrónico. Ejemplo: Klein E, Smith DL, Laxminarayan R. Hospitalizations and deaths caused by methicillin-resistant *Staphylococcus aureus*, United States, 1999-2005. *Emerg Infect Dis* [revista electrónica] 2007; 13 (consultado 21-12-2007). Disponible en: <http://www.cdc.gov/EID/content/13/12/1840.htm>

– **Tablas y Figuras.** Se numerarán de forma independiente las tablas y las figuras, ambas con números arábigos. Se presentarán al final del manuscrito, según su orden de aparición en el texto, y cada una de ellas (tabla o figura) debe ocupar una hoja diferente. Deben ser complementarias del texto, no repetición del mismo. Deben tener un enunciado (tablas) o pie de figura explicativo de lo que contienen y en ellos deben incluirse todas las abreviaturas que aparezcan en las mismas, de manera que puedan leerse y entenderse independientemente del texto. En el caso de las figuras, es preferible presentarlas en dos dimensiones, con el fondo blanco y con diferentes tonalidades de grises o con tramas para distinguir entre los grupos ya que, salvo excepciones, se publicarán siempre en blanco y negro. Si son fotos de personas, no deben ser reconocibles, salvo autorización escrita. Cualquier figura o tabla tomada de otro autor debe contar con la autorización escrita del titular del derecho y citar la fuente. Para las llamadas, se utilizarán preferentemente los siguientes símbolos de forma correlativa: *, †, ‡, §, ||, ¶, **, ††, ‡‡. Los gráficos se presentarán en cualquier formato de uso habitual, preferentemente en dos dimensiones, y serán rediseñados posteriormente por parte de EMERGENCIAS.

El Comité de Redacción efectuará una evaluación inicial de los trabajos para comprobar que se ajustan a los requisitos exigidos para admisión de manuscritos para su publicación en EMERGENCIAS. Los que se ajusten a ellos serán enviados de forma enmascarada a **dos consultores** para evaluación (peer review), y posteriormente el Comité Editorial decidirá la aceptación, modificación o rechazo definitivo del trabajo, teniendo en cuenta el informe de los consultores –ver Proceso y actividad editorial de EMERGENCIAS (emergencias 2007;19:136-43)–. Para aquellos trabajos finalmente aceptados el autor de contacto recibirá las galeradas del trabajo antes de su publicación, para hacer pequeñas correcciones y devolverlas antes de 48 horas. EMERGENCIAS le enviará también de forma gratuita por correo postal 10 separatas del artículo.